

Dirección Nacional de Medicamentos

Cambio de nombre para exportación

Institución:	Dirección Nacional de Medicamentos
Categoría de servicios:	Unidad de Registro de Medicamentos
Nombre:	Cambio de nombre para exportación
Dirección:	Instalaciones de la DNM, Urb. Jardines del Volcán, Av. Jayaque y Bo. Merliot, edificio DNM. 4to nivel
Horario:	"Lunes a Viernes 08:00 am. a 4:00 pm."
Tiempo de respuesta:	20 días hábiles
Área responsable:	Unidad de Registro de Medicamentos
Encargado del servicio:	Tecnico URM
Descripción:	TRÁMITES POST-REGISTRO ÁREA ADMINISTRATIVA
Requisitos generales:	Formulario completo Número de Mandamiento cancelado Nota: Trámite será ingresado en el portal en línea.
Costo:	\$25.00
Observaciones:	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE "GUÍA PARA AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES POSTERIORES AL REGISTRO Y RENOVACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS" https://www.medicamentos.gob.sv/index.php/es/servicios-m/descargables/category/56-gui-urm